INVERSIONES EL SOL PP Y RENTAMAQ S.A.S.
NIT: 901.911.217-9

CERTIFICA QUE:

La doctora LAURA CAMILA LARGO TALERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.654.693 de Tunja, estuvo vinculada a esta empresa mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales desde el 1 de marzo de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025, prestando servicios de Asesoría Jurídica.

Durante la ejecución del contrato tuvo a su cargo, entre otras, las siguientes actividades:

- Asesoría y acompañamiento jurídico en materia comercial, societaria, contractual y laboral.
- Elaboración, revisión y seguimiento de contratos comerciales, civiles, de arrendamiento y acuerdos con proveedores y clientes.
- Atención de consultas jurídicas, peticiones, reclamaciones y requerimientos administrativos.
- Emisión de conceptos jurídicos orientados a la mitigación de riesgos legales y patrimoniales.
- Apoyo en la gestión documental legal, asuntos societarios y cumplimiento normativo de la compañía.

Durante la vigencia del contrato demostró profesionalismo, idoneidad técnica, responsabilidad, compromiso y cumplimiento en las actividades encomendadas.

Para constancia y a solicitud de la interesada, se expide la presente certificación en la ciudad de Tunja (Boyacá), a los 30 días del mes de noviembre de 2025.



Área de Talento Humano
INVERSIONES EL SOL SAS
Nit. 901.911.217-9

BOGOTA, Septiembre 10 de 2026

Señor:

ROJAS PACANCHIQUE LUIS CARLOS

CC. 1056929976CR 8A 15A 12 BRR EL CONSUELO - 1

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Febrero 25 de 2021. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
ROJAS PACANCHIQUE LUIS CARLOS	1056929976	C	Feb-25-2021	53	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
LARGO TALERO LAURA CAMILA	1049654693	C	Feb-19-2024	53	26	COMPAÑERO	VIGENTE			Ninguna
ROJAS LARGO MARIA VICTORIA	1150441816	R	Feb-19-2024	53	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
BANCO COLPATRIA	1056929976	Dependiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

ENTIDAD RECEPTORA

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, LAURA CAMILA LARGO TALERO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.049.654.693 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
Colombia	Boyacá	Tunja

Dirección	Teléfonos
Cll 1a sur 6d -18	3134823472

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARIA VICTORIA ROJAS LARGO	RC 1150441816	Hija
JOSE NILSON LARGO RIVERA	CC 7162315	Padre
NIDIA PATRICIA TALERO GARAVITO	CC 40035292	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN X** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	87.000.000
TOTAL	$ 87.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Davibank	Ahorros	7302000040	Tunja	$ 300.000
Davivienda	Ahorro	550176000728061	Tunja	$ 154.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
Vehiculo	RMY145	$ 20.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Icetex	Credito	$ 18.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

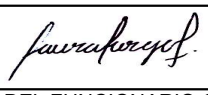
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Tunja 10 de septiembre de 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Laura Camila Largo Talero

D.A. 045

Tunja, 26 de enero de 2024

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

Que la abogada **LAURA CAMILA LARGO TALERO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.654.693 expedida en Tunja, fue funcionaria pública vinculado a la Contraloría General de Boyacá, en calidad de supernumerario, con jornada laboral de tiempo completo (8 horas diarias de lunes a viernes), durante el tiempo comprendido entre el 01 de noviembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, desempeñando las actividades que se relacionan:

1) Apoyar actividades y gestiones en el marco del Modelo integrado de planeación estratégica respecto de Plan Anual Operativo y el Plan Estratégico Institucional requeridos por Contraloría General de Boyacá;

2) Apoyar las gestiones administrativas necesarias correspondientes al modelo integrado de planeación;

3) Consolidar de manera oportuna los informes de las áreas, para analizar evaluar y hacer seguimientos las diferentes políticas, planes y programas adoptados por la entidad;

4) Mantener, garantizar, consolidar y socializar el mapa de riesgos institucionales por proceso, como también las políticas de administración de los riesgos.

5) Apoyar al comité institucional de la CGB y los demás comités que se creen y desempeñen funciones relacionadas con planeación estratégica MIPG y gestión documental.

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	*Sonia Molina Cediel*	REVISÓ	*Lilia Helena Barreto Naranjo*	APROBÓ	*Lilia Helena Barreto Naranjo*
CARGO	*Secretaria Ejecutiva*	CARGO	*Directora Administrativa*	CARGO	*Directora Administrativa*

Laura Camila Largo Talero

Que la Contraloría General de Boyacá es una Entidad Pública de Control Fiscal del orden Territorial, identificada con el Número de Identificación Tributaria NIT. 891800721-8, Teléfono 6087405880.

Que la presente firma se encuentra autorizada para expedir certificaciones laborales por ostentar el cargo de Directora Administrativa de la Contraloría General de Boyacá, según lo establecido en Ordenanza 039 de 2007.

Se expide a solicitud de la interesada.

LILIA HELENA BARRETO NARANJO
Directora Administrativa

Laura Camila Largo Talero

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Villavicencio - Meta

DESAJVICER22-1242

28 de diciembre de 2022

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que, una vez revisada la información que reposa en nuestras bases de datos, se pudo evidenciar que la doctora **LAURA CAMILA LARGO TALERO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.654.693, estuvo vinculada en la Rama Judicial del Poder Público en este Distrito de Villavicencio-Meta y desempeñó el siguiente cargo:

SECRETARIA en JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MITÚ, en provisionalidad, desde el 25 de julio de 2022 hasta el 13 de noviembre de 2022

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada, en Villavicencio-Meta.

ANA ISABEL MEDINA HERNÀNDEZ
Coordinadora Área de Talento Humano

Elaboró: Lizzeth Angelli Cardona Estrada

Laura Camila Largo Talero

SAINEA & PLAZAS ABOGADOS ASOCIADOS

SAINEA PLAZAS
ABOGADOS ASOCIADOS

Tunja, 21 de julio de 2022

CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

DAVID LEONARDO SAINEA TALERO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.635.279 expedida en Tunja (Boyacá), abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 349.253 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, por medio del presente escrito **CERTIFICO A QUIEN INTERESE:**

Que la abogada **LAURA CAMILA LARGO TALERO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.654.693 expedida en Tunja (Boyacá) abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional No. 366.084 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, prestó sus servicios profesionales bajo mi cargo desde el día 01 de julio de 2020, hasta el día 29 de mayo de 2022.

La profesional identificada anteriormente, prestó sus servicios profesionales inicialmente como asistente judicial (al carecer de tarjeta profesional para ejercer); sus funciones consistían en sustanciación de procesos, revisión de estados judiciales, realización de memoriales, atención al cliente, asesorías jurídicas especializadas y proyección de demandas.

Posteriormente, fue vinculada como abogada junior, habilitada para representar intereses de terceros en procesos judiciales adelantados por esta oficina y con las mismas funciones anteriormente descritas.

Para efectos de verificación y confirmación de la información aquí suministrada, puede comunicarse a la dirección física: Calle 28 No. 9 – 29 Edificio Portobello, Oficina 506 de la ciudad de Tunja; al abonado telefónico 317 729 0662; al correo electrónico davidsainea@hotmail.com o datos.saineaplazas@gmail.com.

Escaneado con CamScanner

Laura Camila Largo Talero

SAINEA & PLAZAS ABOGADOS ASOCIADOS

SAINEA PLAZAS
ABOGADOS ASOCIADOS

La presente certificación se expide a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022), a solicitud de la interesada.

Atentamente,

DAVID LEONARDO SAINEA TALERO
C.C. 1.049.635.279 de Tunja
T.P. 349.253 del C. S. de la J.
Socio Fundador

MÓNICA YESENIA PLAZAS CÁCERES
C.C. 1.049.637.869 de Tunja
T.P. 382.556 del C. S. de la J.
Socia Fundadora

Escaneado con CamScanner

Tunja, Julio 21 de 2022

CERTIFICACIÓN LABORAL

De manera atenta, TRAKALADA COLOMBIA SAS con Nit 901.453.754-7, bajo representación legal de DANIEL ALEJANDRO GUIO ESPITIA, mayor de edad, y vecino de este municipio, con cédula de ciudadanía No 1.056.929.475 de Toca, certifica que la abogada LAURA CAMILA LARGO TALERO identificada con Cédula de Ciudadanía Nº 1.049.654.693 de Tunja y portadora de la Tarjeta Profesional Nº 366084 del C. S. de la J., trabajo para la empresa desde 28 de octubre de 2021 hasta 30 de junio de 2022.

La abogada se desempeñó en el área jurídica como abogada externa de la empresa, teniendo a su cargo elaboración y revisión de contratos, consultorías, reglamento interno de trabajo, registro de marca, patente y modelo de utilidad;

Para propósitos de confirmar la información suministrada, por favor comunicarse con el señor SAAMIN FERNANDO ARIAS, con número de celular 311 4707052.

Cordialmente

DANIEL ALEJANDRO GUIO ESPITIA
C.C. 1056929475 de Toca
Representante Legal
Trakalada Colombia S.A.S

Todos los derechos reservados para Trakalada Colombia S.A.S. Ninguna reproducción externa, copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito, de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y en base a la regulación vigente.

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ
DESPACHO No. 6
MAGISTRADO OSCAR ALFONSO GRANADOS NARANJO.

RESOLUCIÓN No 001
(20 de ENERO de 2020)

El suscrito Magistrado, en uso de sus facultades legales, particularmente las previstas en los artículos 130 y 131 numeral 4° de la ley 270 de 1996, y

CONSIDERANDO

Que **LAURA CAMILA LARGO TALERO,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.049.654.693 de Tunja, estudiante de la Universidad Santo Tomas, solicitó a este Despacho la ejecución de su práctica de judicatura como auxiliar Judicial Ad-Honorem.

Que corresponde a los Magistrados y Jueces la designación de quienes presten el servicio jurídico voluntario y gratuito.

Que la aspirante reúne los requisitos para su designación como Auxiliar Judicial.

En consecuencia

RESUELVE:

PRIMERO: NOMBRAR a **LAURA CAMILA LARGO TALERO,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.049.654.693 de Tunja, como **AUXILIAR JUDICIAL AD- HONOREM,** del despacho No 6 del Tribunal Administrativo de Boyacá.

SEGUNDO: Comuníquesele la anterior decisión a la designada, entregándole copia de esta resolución y, si acepta, elabórese y suscríbase la constancia de iniciación de la judicatura, previo cumplimiento de los requisitos previstos en la ley.

Comuníquese y cúmplase

OSCAR ALFONSO GRANADOS NARANJO
Magistrado

Powered by CamScanner

Laura Camila Largo Talero

Alcaldía Mayor de Tunja
Secretaría de Gobierno

Tunja 19 de noviembre de 2018

Doctora
CLAUDIA PATRICIA SILVA
Directora Consultorio Jurídico Universidad Santo Tomas
Tunja.

En mi calidad de Inspectora Tercera de Policía Transito y Espacio Público de la ciudad de Tunja me permito informar a la Universidad Santo Tomas sobre las actividades realizadas por la estudiante de Derecho **LAURA CAMILA LARGO TALERO** identificada con cedula de ciudadanía No 1.049.654,693 de Tunja asignada a este despacho mediante el convenio interinstitucional entre la Alcaldía Mayor de Tunja y la Universidad.
La estudiante empezó su practica el día 25 de agosto de la presente anualidad realizando las siguientes actividades:

- Proyecto resoluciones de fallos de tránsito en 20 procesos bajo la supervisión de la Abogada de Apoyo de este despacho Dra. **RUTH BELTRAN DUSSAN.**
- Proyecto oficios dirigidos a las diferentes instituciones del Municipio revisados por la abogada de apoyo y la titular del despacho.
- Realizo actividades de foliación a los diferentes procesos que se llevan en este despacho.
- Igualmente, proyecto autos en los procesos de transito supervisados por la abogada de apoyo.

Todas estas actividades fueron realizadas en las 104 horas que la estudiante permaneció en esta dependencia, quiero felicitar a la estudiante porque siempre estuvo comprometida con su labor institucional, es dirigente y colaboradora.

La suscrita Inspectora Tercera de Policía de Tunja califica a la estudiante con **CUATRO CINCO.**

Agradezco la colaboración de la estudiante,

Cordialmente

ANA OTILIA CAJICA GAMBOA
Inspectora Tercera de Policía de Tunja

RUTH BELTRAN DUSSAN
Abogada de Apoyo de la Inspección Tercera

Monitoria
22/11/2018
10:17 am

Proyecto Ruth Beltrán Dussan-Abogada de Apoyo
Reviso: Ana Otilia Cajicá Gamboa –Inspectora Tercera de Policía, Espacio Público y Transito

Dirección: Puesto de Salud del Barrio San Antonio, Tunja Boyacá-Teléfono:(57 8) 7 43 76 25 Correo Electrónico: inspeccion.tercera.tunja@gmail.com web http://www.tunja-boyaca.gov.co

Escaneado con CamScanner

Laura Camila Largo Talero



República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Laura Camila Largo Talero

C.C. No. 1.049.654.693 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 14 días del mes de abril de 2023

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 269.459.14-04-2023

Folio 7 Libro 23

Powered by CamScanner

Laura Camila Largo Talero



República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Laura Camila Largo Talero

C.C. No. 1.049.654.693 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Abogada

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 26 días del mes de marzo de 2021

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Registro interno No. 194.391.26-03-2021

Folio 5 Libro 21

Escaneado con CamScanner

Laura Camila Largo Talero

La República de Colombia

y en su nombre

La Escuela Normal Superior

Leonor Alvarez Pinzón

de Tunja - Boyacá

Autorizada por la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo,

según Resolución No. 0153 del 3 de Noviembre de 2004.

Confiere a :

Laura Camila Largo Talero

T.I. 98091007576 de Tunja

El Título de :

Bachiller Académico

Con Profundización en Pedagogía

Por haber cursado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, y promovido según Normas Planes y Programas vigentes.

Anotado al Folio No. 84 Libro de Registro No. 8

Acta de Grado No. 62 Fecha 4 de Diciembre de 2014

Rectora

Secretaria

Dado en Tunja a, 4 días del mes de Diciembre de 2014

Escaneado con CamScanner

Laura Camila Largo Talero



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional
Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

LAURA CAMILA LARGO TALERO
C.C 1.049.654.693

PARTICIPÓ en el CURSO

CURSO MARCOS DE REFERENCIA Y ELEMENTOS DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 10 y el 31 de Marzo de 2022
Con una intensidad de 40 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 15 de Abril de 2022

JENNYS YECENIA YANCES PADILLA
Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: d20b5928-472a-4dda-9a92-3c6f8fc72fae

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA CAMILA LARGO TALERO
Con Cedula de Ciudadania No. 1049654693

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION Y RECUPERACION DE LA CARTERA DE CREDITOS
con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los diez (10) dias del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

82462993 - 10/05/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302002526933CC1049654693C.

Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1904 del MEN, 5 de Agosto de 2002
NIT: 800.057.330-3
VIGILADA MINEDUCACIÓN

EL CENTRO DE CONCILIACIÓN DEL CONSULTORIO JURÍDICO ADSCRITO A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS INTERNACIONALES DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS,

Confiere el Diplomado en:

CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO

Resolución aprobatoria de funcionamiento Nro. 0815 de 2017 y 0209 del 12 de marzo de 2021 del Ministerio de Justicia y del Derecho, y el Acuerdo de Consejo Académico 005 (20 de abril de 2021

A:

Laura Camila Largo Talero

Identificada con C. C. 1.049.654.693

Con una intensidad de 144 horas de trabajo virtual, durante el tiempo comprendido del 4 de mayo al 16 de julio de 2021.

En constancia de lo expuesto, se expide el presente certificado que así lo acredita.
En Tunja, a los treinta (30) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).

P. Oswaldo Martínez Mendoza, Ph. D.
Vicerrector Académico

Adriana Judith Nova Herrera, Ph. D.
Directora General de Extensión

Dra Daisy Johana Rodríguez Galán
Decana Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas

Dra Diana Reina Cufiño
Directora Centro de Conciliación

www.jdc.edu.co | Cultivamos ciencia, sabiduría y amor

Carrera 11 No. 11-44 Tunja - Boyacá • PBX: 7458676 • Email: info@jdc.edu.co

Scanned with CamScanner

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Laura Camila Largo Talero

C.C. 1.049.654.693

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO
DOCENCIA UNIVERSITARIA

Con una intensidad de ciento veinte (120) horas

Se expide en la ciudad de Medellín a los diez (10) días del mes de Abril del año 2021
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

Laura Camila Largo Talero



REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

LAURA CAMILA LARGO TALERO

Con Documento de Identidad No 1049654693

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL

MEDELLIN - 17 DE OCTUBRE DE 2020 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020201120

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 201120A-227045

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo



REPÚBLICA DE COLOMBIA

PSC

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

LAURA CAMILA LARGO TALERO

Con Documento de Identidad No 1049654693

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DERECHO MERCANTIL Y SOCIEDADES COMERCIALES

MEDELLIN - 17 DE OCTUBRE DE 2020 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020201120

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 201120A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

Laura Camila Largo Talero



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A
VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS
Vigencia por seis años

006152

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
SECCIONAL TUNJA
EN CONVENIO CON LA ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA

CERTIFICA QUE:

Laura Camila Largo Talero

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL
"MÁS DERECHOS, MÁS HUMANOS"

CON UNA DURACIÓN DE 96 HORAS

SE FIRMA Y SELLA EN TUNJA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

Fray Jorge Ferdinando Rodríguez Ruiz O.P.
Rector

Pablo Emilio Cepeda Novoa
Alcalde Mayor de Tunja

Hernan José Aranda Camacho
Secretario General USTA Tunja

Scanned with CamScanner



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION
ACADÉMICA Y LABORAL

Hace constar que

LAURA CAMILA LARGO TALERO

C.C. Nº1.049.654.693

Asistió a los estudios correspondientes al

SEMINARIO

CODIGO GENERAL DEL PROCESO

LEY 1564 DE 2012

Con una intensidad de ocho (08) horas

Se expide la presente Constancia en la ciudad de Tunja a los 01 dias del mes de febrero del año 2020

Ricardo Cardona Reyes
Director

Teresa Buelvas Lans
Coordinadora

Para su validez puede solicitar información a través de www.instituto.com.co ó secretaria@instituto.com

Escaneado con CamScanner

Laura Camila Largo Talero

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
SECCIONAL TUNJA
VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS
Res. MEN No. 01456 del 29 de enero de 2016
Vigencia por seis años

La Universidad Santo Tomás Seccional Tunja

Certifica que:

Laura Camila Largo Talero

CC. 1.049.654.693

Participó en calidad de Asistente en el:

Precongreso de Derecho Procesal Constitucional en Boyacá

que se llevó a cabo el 25 y 26 de abril del 2019 con una intensidad de 16 horas

En constancia se firma a los 31 dias del mes de mayo de 2019

Fr. Jesús Israel POBLADOR POBLADOR, O.P.
Decano de División de Ciencias Jurídicas y Políticas USTA Tunja

Nubia Lorena Daza López
Decana Facultad de Derecho

Lina Marcela Camargo Martínez
Secretaria General (e)

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico de la Universidad Santo Tomás que se encuentra en el sitio web http://admoneventos.usta.edu.co/valida_certificado.php ingresando el número de documento y el código pjtEkzcIFF

007523

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
TUNJA
Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS
Res. MEN No. 01456 del 29 de enero de 2016 por 6 años

La Facultad de Derecho de la
Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja

CERTIFICA QUE:

LAURA CAMILA LARGO TALERO

Participó en calidad de ASISTENTE en la

JORNADA EN DERECHO PRIVADO
" ACTUALIDAD DEL PROCESO JUDICIAL POR AUDIENCIAS Y RÉGIMEN PROBATORIO"
realizada en la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja,
el día miércoles 17 de mayo de 2017

En constancia se firma a los 26 dias del mes de mayo de 2017.

Fr. Javier Antonio CASTELLANOS, O.P.
Vicerector Académico

Martín Hernández Sánchez
Decano Facultad de Derecho

Rocío Barreto Jurado
Coordinadora Módulo Privado

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141146224512

(415)7707212489984(8020) 000014114622451 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 9 6 5 4 6 9 3	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 5 4 6 9 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LARGO	TALERO	LAURA	CAMILA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
LAURA LARGO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CR 7 # 1 A Sur - 114 BRR Nogales de la Florida AP 403

42. Correo electrónico: largotalero.laura@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 8 2 3 4 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 9 0 2 0 4	6 8 1 0	2 0 2 0 0 3 0 9	7 4 9 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LARGO TALERO LAURA CAMILA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS TRAMITES JURIDICOS, DERECHOS DE PETICION, ACCIONES CONSTITUCIONALES, ATENCIÒN, ASESORIA Y TRAMITES A REQUERIMIENTOS QUE CURSEN EN LA ENTIDAD, ASESORIA EN TEMAS REGULATORIOS DE CIUDADANOS EXTRANJEROS, Y DEMÀS OBJETIVOS FUNCIONALES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TOCA

Doctora
LUISA NATALIA OLIVOS LOZANO
Personera Municipal de Toca - Boyacá.
E. S. D.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores profesionales.

A continuación, pongo a su consideración la propuesta para prestar los servicios profesionales para la necesidad que la entidad que usted representa pretende satisfacer con relación al Apoyo Jurídico con experiencia.

I. PERFIL

Quisiera presentarme inicialmente, LAURA CAMILA LARGO TALERO cuento con 28 años de edad, ABOGADA CON TARJETA PROFESIONAL No. 366084 vigente, ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y MATERIAS CULMINADAS DE MAESTRIA EN DERECHO ADMINISTRATIVO.

Profesional con más de 6 meses de experiencia en áreas de ASESORIA JURIDICA, cuento con experiencia en materia de procesos jurídicos, debido a senda experiencia tanto el DESPACHOS JUDICIALES como en empresas.

Remito Hoja de Vida para su conocimiento, pero resalto que la especialización permite fortalecer especialmente las competencias relacionadas con:

- Derecho administrativo y función pública.
- Actuaciones y procedimientos administrativos.
- Control de legalidad de actuaciones administrativas.
- Protección de derechos fundamentales.
- Acciones constitucionales.
- Derechos de petición y mecanismos de respuesta administrativa.
- Actuaciones ante autoridades públicas.
- Régimen jurídico de las entidades territoriales.
- Responsabilidad de servidores públicos.
- Principios constitucionales de la función administrativa.
- Interpretación y aplicación de normas de derecho público.

II. JUSTIFICACIÓN

Tal como informa la Constitución Política y Ley 136 de 1994, la Personería Municipal, goza de autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la Constitución y la ley y en tal virtud, ostenta el derecho de determinar su control interno, planta de personal y procedimientos internos; al amparo de esa autonomía, como Personería Municipal además de funciones de

Ministerio Público que consagra la Constitución, debe cumplir con un número considerable de funciones.

La propuesta comprende el acompañamiento jurídico requerido por la Personería Municipal de Toca en el desarrollo de sus funciones constitucionales y legales, particularmente en materia de derechos de petición, acciones constitucionales, trámites administrativos, atención y orientación jurídica a la comunidad, seguimiento de requerimientos, apoyo en actuaciones relacionadas con la protección de derechos fundamentales y asesoría en los asuntos que se encuentren directamente relacionados con el objeto contractual.

La formación profesional como abogada especialista en Derecho Administrativo permite aportar conocimientos específicos en materia de derecho público, actuación administrativa, procedimientos administrativos, responsabilidad estatal, función pública, control de legalidad y mecanismos de protección de derechos, conocimientos que guardan relación directa con las actividades que debe desarrollar la Personería Municipal.

El artículo 118 de la Constitución Política establece que el Ministerio Público es ejercido, entre otros funcionarios, por los personeros municipales y señala que a este órgano corresponde la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas.

En desarrollo de este mandato constitucional, el artículo 178 de la Ley 136 de 1994 atribuye al Personero Municipal, entre otras funciones, vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las decisiones judiciales y los actos administrativos; defender los intereses de la sociedad; vigilar el ejercicio eficiente y diligente de las funciones administrativas municipales; intervenir en determinados procesos y actuaciones administrativas y judiciales; y velar por la efectividad del derecho de petición.

La Ley 136 de 1994 reconoce expresamente a las Personerías Municipales como entidades encargadas de ejercer el control administrativo en el municipio y les reconoce autonomía presupuestal y administrativa. Asimismo, la misma normativa establece un amplio conjunto de funciones a cargo del Personero Municipal.

Por consiguiente, el apoyo jurídico requerido no constituye una actividad ajena a la misión institucional de la Personería, sino un mecanismo destinado a fortalecer su capacidad para atender las funciones constitucionales y legales que le corresponden.

1. OBJETIVOS GENERALES

Poner a disposición de la Personería Municipal de Toca – Boyacá, la capacidad, experiencia, conocimiento, formación y pericia, para realizar la prestación de servicios profesionales jurídicos tal como al inicio de la presente propuesta, realizando un análisis competente de las normativas existentes y aplicables, cambios normativos, avances jurisprudenciales y otros que requiera la entidad.

Fortalezas:

- Preparación académica en posgrados.
- Conocimiento del proceso administrativo.
- Experiencia en Asesorías Jurídicas.
- Experiencia en Despachos Judiciales y conocimiento de procesos jurídicos.
- Disponibilidad de tiempo dado que no ejerzo múltiples contratos.

III. VALOR DE LA PROPUESTA

Considerando que se requiere de una continua prestación, aproximadamente tres (03) meses de la vigencia 2026, el valor de la propuesta que le remito la estimo en un TOTAL DE $10.500.000 conociendo los impuestos y tasas del Municipio, para pagos mensuales conforme con la presentación de informes vía digital o electrónica por ahorro y sostenibilidad ambiental.

El pago se realizaría en 3 cuotas al finalizar cada mes ejerciendo actividades.

En consecuencia, el valor mensual ofertado de $3.500.000 se encuentra aproximadamente $160.000 por debajo del promedio identificado en el estudio de mercado, circunstancia que permite considerar el valor económicamente razonable y acorde con las condiciones del mercado analizado.

IV. NOTIFICACIONES

En caso de aceptación, remito mis datos de contacto, Celular: 3134823472, Dirección: CLL 1ª SUR 6D – 18 Nogales de la Florida Apto 403 Torre 5, Correo: largotalero.laura@gmail.com.

Cordialmente,



LAURA CAMILA LARGO TALERO

C.C. No. 1.049.654.693 de Tunja

T.P. No. 366084 del C.S.J

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
LARGO	TALERO	LAURA CAMILA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1049654693	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 10 MES 09 AÑO 1998

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO TUNJA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 1A SUR 6D 18

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO TUNJA

TELÉFONO EMAIL largotalero.laura@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	4		X	MAESTRIA EN DERECHO ADMINISTRATIVO			
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	11	2021	366084
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2019	366084

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		ADMINISTRACION Y RECUPERACION DE LA CARTERA DE CREDITOS	05	2022
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		CURSO MARCOS DE REFERENCIA Y ELEMENTOS DE CLASIFICACION DOCUMENTAL	03	2022
FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	144	X		DIPLOMADO EN CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO	07	2021
CORPORACION INTERNACIONAL DE LIDERES	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	04	2021
POLITECNICO DE COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL	11	2020
POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN DERECHO MERCANTIL Y SOCIEDADES COMERCIALES	11	2020

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA SUPERNUMERARIA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 17 60					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INVERSIONES TRAPA SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* BOYACÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114797952	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA APOYO AREA JURIDICA	*DEPENDENCIA* "JURIDICA"						*DIRECCIÓN* CARRERA 8A 15 12					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RAMA JUDICIAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VAUPÉS	*MUNICIPIO* MITÚ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114628335	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	13	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA DE LA SECRETARIA	*DEPENDENCIA* DESPACHO JUDICIAL JUZGADO						*DIRECCIÓN* CARRERA 13T 13 30					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRAKALADA SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3219535319	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA APOYO AREA JURIDICA	*DEPENDENCIA* ABOGADA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 14B 8 41					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SAINEA PLAZAS ABOGADOS ASOCIADOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3177290662	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2020	*Día*	29	*Mes*	05	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA JUNIOR EXTERNA	*DEPENDENCIA* ASISTENTE						*DIRECCIÓN* CALLE 28 9 29					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

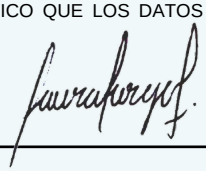
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento



10 de Septiembre 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
LAURA CAMILA

APELLIDOS:
LARGO TALERO

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

UNIVERSIDAD
SANTO TOMAS TUNJA

FECHA DE GRADO
26/03/2021

CONSEJO SECCIONAL
BOGOTA

CEDULA
1049654693

FECHA DE EXPEDICIÓN
06/09/2021

TARJETA N°
366084

Scanned with CamScanner

DAVIbank S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 7302000040 , con fecha de apertura 5 de Septiembre de 2019 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): LAURA CAMILA LARGO TALERO
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.049.654.693

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de Septiembre de 2026 .

Cordialmente,

Servicio al Cliente
Davibank S.A.
www.davibank.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

© 2026 - ® Pertenece a Davivienda Group.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.049.654.693**

LARGO TALERO
APELLIDOS

LAURA CAMILA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-SEP-1998**
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

13-SEP-2016 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0700100-00854172-F-1049654693-20161007 0051698425A 1 47086401

Scanned by CamScanner

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302690518

PIB
05:48:10

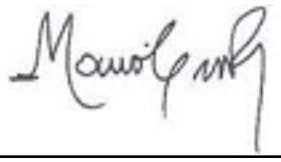
Bogotá DC, 10 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA CAMILA LARGO TALERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049654693:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:54:05 AM horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1049654693**
Apellidos y Nombres: **LARGO TALERO LAURA CAMILA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de septiembre de 2026, a las 16:30:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1049654693
Código de Verificación	1049654693260909163007

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Alcaldía Municipio Toca - Boyacá

NIT 800099642-6
Calle 5 No. 7 - 38 C.P. 158140
Alcaldia

10/09/2026

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Registro : 731 **Disponibilidad** : 219 **Fecha** : 10/09/2026
C.C/NIT. : 1049654693 **Nombre** : Laura Camila Largo Talero
Concepto : Para el pago correspondiente a la contratación de servicios profesionales especializados y de apoyo a la gestión para los tramites jurídicos, derechos de petición, acciones constitucionales, orientación y asesoría jurídica y demás objetivos misionales de la personería municipal de Toca. Contrato PMT-CD-03-2026.

ID	Código	Descripción	Fuente	Valor
11834	2120202009-23-124304-20	SERVICIOS PROFESIONALES - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 - DEP: Personería	1.2.4.3.04	10.500.000,00

TOTAL : DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (10.500.000,00)

Tania Marcela Caycedo Sierra

Documento elaborado por 1049618199